

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

DEPARTAMENTO DE GRIEGO



“Πολλὰ τὰ δεινὰ κούδὲν ἀν-
θρώπου δεινότερον πέλει.”

“Muchas las cosas que causan asombro y nada,
tan asombroso como el ser humano”

Sófocles, *Antígona* 332-333

ÍNDICE

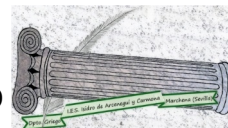
	<u>Página</u>
I.- Criterios generales de evaluación del Departamento de Griego:	5
II.- Criterios de corrección del Departamento de Griego:	5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

Curso: 2021 / 2022

I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona"

Página nº 5 / 10



I.- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO:

Consideramos cada materia del Departamento como una unidad en sí misma e indivisible y no como parcelas de conocimiento independientes una parcela de otra. Por ello, para aprobar una materia se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación generales e independientes de la materia en sí misma.

1º.- Para aprobar una materia se ha de demostrar un conocimiento significativo de la materia en el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, hecho que garantiza la correcta evaluación del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Este conocimiento significativo no será otro que alcanzar los objetivos mínimos de cada materia establecidos. Estos objetivos mínimos no son otra cosa que la realización correcta de los estándares

Así evitamos que el alumno estudie para un examen sí y para otro no, hecho que perjudicará en el futuro el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje por el lado de la pata del aprendizaje.

2º.- Por las propias características del área, por la consideración de evaluación continua (se evalúa continuamente todo el proceso de aprendizaje del alumno desde el primer día de clase hasta el último para poder mejorarlo en el momento que surja alguna dificultad en dicho proceso) y por el sistema de calificación, no habrá recuperaciones. La "recuperación" de los instrumentos ha de hacerse con el rendimiento fructífero del trabajo diario. Por eso queremos dejar constancia aquí que la nota de un examen, control, prueba o como se llame, es sólo eso, la nota objetiva de una prueba, no la valoración del trabajo, esfuerzo y aprendizaje del alumno. Por tanto, no recuperamos notas de pruebas concretas, sino que la recuperación la hará el alumno, con la ayuda formativa e informativa del profesor, día a día con el trabajo diario del alumno durante TODO el curso, con el esfuerzo que el alumno haga durante TODO el curso, con el aprendizaje que el alumno haga durante TODO el curso, con la mejora del rendimiento del proceso de aprendizaje que el alumno haga durante TODO el curso, no un sólo y único terminal día. Eso es evaluación continua.

3º.- Calificar con 0 punto el instrumento de evaluación si el alumno hace uso en él de chuleta en su realización. Serán consideradas chuletas los siguientes usos:

* Chuletas tradicionales: cambiaso, copiar de cualquier sitio, copiarse de un compañero, dejarse copiar por algún compañero, hablar con otro, etc.

* Chuletas tecnológicas: radio-frecuencia, teléfono móvil, etc.

4º.- El alumno que no hace un examen oficial en la fecha oficial, sólo podrá hacerlo en otra fecha individualmente en caso de presentar un justificante oficial: justificante médico, citación judicial o cualquier otro requerimiento que requiera una fecha inquebrantable (ej. negativo: no vale como justificante presentarse al carnet de conducir, porque ese examen se puede hacer en otro momento, en otra semana; o una madre sin ser médico te pone en un folio que su hijo está muy malito, que no tiene ganas de ir al *insti*). Esta otra fecha será determinada por el Departamento.

II.- CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GRIEGO:

Como este apartado es lo más importante para el alumno, lo explicaremos de la manera que creemos que el alumno (y sus padres también) lo va a entender mejor. Estos criterios se aplicarán a todas las materias del Departamento.

La evaluación tendrá en cuenta 4 elementos: 1º) **el qué** y 2º) **el con qué** se le va a evaluar al alumno y cuáles serán los 3º) **criterios de corrección** y 4º) **criterios de calificación** que tendrá en cuenta el Departamento.

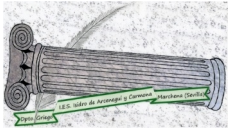
II.1.- Qué se le va a evaluar al alumno o las Competencias específicas especificadas:

La relación de las Competencias Específicas, sus Criterios de Evaluación y los Saberes Básicos ya vienen dados en la Normativa vigente, según recogemos en pág. 9 de esta misma Programación.

II.2.- Con qué se le va a evaluar al alumno o los Instrumentos de evaluación:

De manera general, cualquier actividad del alumno en clase será tomada en cuenta para su valoración global y, en la medida de lo posible, para la valoración concreta del instrumento. Estas valoraciones generales hacen referencia a:

A.- Observación continua del trabajo realizado en casa y en clase.



B.- Exámenes, comentarios de textos, trabajos de investigación interdisciplinares, exposiciones orales, y lectura oral que cubran los criterios de evaluación.

C.- Concorde al PLC, actividades de expresión oral en público y escritas.

D.- Participación, no sólo activa, sino también actitudinal, en las actividades lectivas, complementarias y extraescolares y en las TIC.

Los Instrumentos de evaluación calificables serán:

1º.- El Instrumento de evaluación "Textos":

2º.- El Instrumento de evaluación "Trabajo personal de Investigación":

3º.- El Instrumento de evaluación "Trabajo personal de Traducción":

4º.- El Instrumento de evaluación "Cultura / Literatura":

5º.- El Instrumento de evaluación "Léxico y Etimología":

6º.- El Instrumento de evaluación "Juego del Ováis":

7º.- El Instrumento de evaluación "Clase":

II.3.- Los criterios de corrección:

A la hora de corregir los instrumentos de evaluación, atenderemos al nivel de logro o consecución de los estándares de las *Competencias Específicas* de nuestras materias, resumidos sic:

1º.- El Instrumento de evaluación "Textos": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.
- 1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.
- 1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2º.- El Instrumento de evaluación "Trabajo personal de Investigación": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

- 2.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 2.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.
- 2.3. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

Curso: 2021 / 2022

I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona"

Página nº 7 / 10



inspiración.

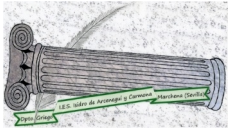
- 2.4. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 2.5. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 2.6. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
- 2.7. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 2.8. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 2.9. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

3º.- El Instrumento de evaluación "Trabajo personal de Traducción": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

* Serán los mismos que en el Instrumento 1º "Textos".

4º.- El Instrumento de evaluación "Cultura / Literatura": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

- 4.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 4.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.
- 4.3. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.
- 4.4. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.5. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.6. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

Página nº 8 / 10

I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona"

Curso: 2021 / 2022

de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

- 4.7. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.
- 4.8. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 4.9. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

En 2º de Bachillerato, en la 1ª evaluación de Latín II y en la 1ª y 2ª evaluación de Griego II, se da al alumno la opción de que le sea valorado este instrumento o mediante la valoración directa del profesor o mediante el instrumento típico llamado examen. Todos los alumnos han optado este curso por la valoración directa del profesor.

5º.- El Instrumento de evaluación "Léxico y Etimología": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

- 5.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 5.2. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 5.3. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 5.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.
- 5.5. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas y latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, imperium, natura, civis, paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

6º.- El Instrumento de evaluación "Juego del Ováis": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

* Captar y usar correctamente todos los elementos vistos en los 5 apartados anteriores.

7º.- El Instrumento de evaluación "Clase": La atención a los *Estándares de las Competencias Específicas* a través de este *Instrumento de evaluación* se realizará valorando la capacidad del alumno para:

* Captar y usar correctamente todos los elementos vistos en los 6 apartados anteriores.

II.4.- Criterios de calificación:

A.- La forma de calificar: Si evaluamos por criterios y estándares, los resultados totales de los instrumentos de evaluación (vamos, las notas de los exámenes) no son ni tan importantes ni tan significativos ni tan determinantes como la consecución progresiva durante todo el curso de los criterios de evaluación y de sus estándares. Eso sí, queda manifestada dicha consecución tanto en la actividad aprendiente y experimental de cada día en clase (que por eso es también un instrumento de evaluación), como en la demostración y exposición empíricas en el instrumento concreto de evaluación.

B.- Las cuestiones de forma tendrán un máximo del 20% del valor en cada instrumento de evaluación: Estas cuestiones se valorarán de forma incorporada a la valoración de los estándares y criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

Curso: 2021 / 2022

I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona"

Página nº 9 / 10



- * Faltas de ortografía y caligrafía de difícil lectura.
- * Faltas de coordinación sintáctica.
- * Faltas de formato de texto.
- * Faltas de presentación.
- * No saber leer correctamente en griego clásico.
- * Etc.

C.- Calificar cada evaluación con...: Dada las características de la materia y de la metodología que usamos donde en cada evaluación el alumno, en teoría, va mejorando y dado el espíritu de los miembros del Departamento para beneficiar al alumno, vamos a ponderar las evaluaciones apreciando más el resultado final de su trabajo, pero valorando también los difíciles comienzos. Si no lo hacemos así, un día malo puede acabar con el buen trabajo que el alumno ha hecho. Así valoraremos la primera evaluación con un 15%, la segunda con un 30% y la tercera con un 55%.

D.- La nota final de curso: La nota final será la resultante de sumar el valor porcentual de la nota obtenida en cada instrumento que evalúa la realización correcta de los estándares a lo largo de cada evaluación.

E.- Resumen de los criterios de calificación: En resumen y para que los alumnos lo entiendan (y sus padres también) ofrecemos los criterios de calificación de cada materia:

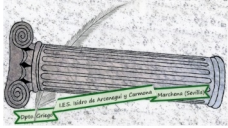
F.- En caso de desprogramación: En el caso de no poder llevar a cabo algún instrumento de evaluación por razones de fuerza mayor, el valor porcentual de ese instrumento de evaluación se repartirá proporcionalmente entre los restantes instrumentos de evaluación.

Griego I:

Competencias Específicas	Texto 1º (11%)	Texto 2º (27%)	Trabajo Per. (20%)	Cultura (11%)	Etimología (7%)	Juego del Ováis (11%)	Clase (13%)
1ª	50%	50%			10%	30%	35%
2ª	20%	20%	25%	15%	60%	23%	12%
4ª	17,5%	17,5%	30%	33%	15%	37%	25%
5ª	12,5%	12,5%	45%	52%	15%	10%	28%

Griego II:

Bloques	Texto 1º (11%)	Texto 2º (27%)	Trabajo Per. (20%)	Cultura (11%)	Etimología (7%)	Juego del Ováis (11%)	Clase (13%)
Lengua	0	0	0	0	0	0	1
Alfabeto	0	8	0	0	0	17	0
Morfología	26,25	26,25	26,25	0	16	40	20
Sintaxis	24,25	24,25	24,25	0	0	15	17
Traducción	37,5	37,5	37,5	30	0	13	29
Cultura	0	0	0	58	0	10	20
Etimología	12	12	12	12	84	5	13



CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EVALUAR

Página nº 10 / 10

I.E.S. "Isidro de Arcenegui y Carmona"

Curso: 2021 / 2022

Latín 4º:

Bloques	Texto 1º (11%)	Texto 2º (27%)	Trabajo Per. (20%)	Cultura (11%)	Etimología (7%)	Juego del Ováis (11%)	Clase (13%)
Lengua	0	0	0	0	0	0	2
Alfabeto	8	8	8	8	8	30	9
Morfología	35,5	35,5	0	0	0	45	29
Sintaxis	32,5	32,5	0	0	0	10	21
Traducción	20	20	0	0	0	10	15
Cultura	0	0	88	88	0	0	20
Etimología	4	4	4	4	92	5	4

Latín I:

Competencias Específicas	Texto 1º (11%)	Texto 2º (27%)	Trabajo Per. (20%)	Cultura (11%)	Etimología (7%)	Juego del Ováis (11%)	Clase (13%)
1ª	50%	50%			10%	30%	35%
2ª	20%	20%	25%	15%	60%	23%	12%
4ª	17,5%	17,5%	30%	33%	15%	37%	25%
5ª	12,5%	12,5%	45%	52%	15%	10%	28%

Latín II:

Bloques	Texto 1º (11%)	Texto 2º (27%)	Trabajo Per. (20%)	Cultura (11%)	Etimología (7%)	Juego del Ováis (11%)	Clase (13%)
Lengua	0	0	0	0	0	0	1
Alfabeto	0	8	0	0	0	17	0
Morfología	26,25	26,25	26,25	0	16	40	20
Sintaxis	24,25	24,25	24,25	0	0	15	17
Traducción	37,5	37,5	37,5	30	0	13	29
Cultura	0	0	0	58	0	10	20
Etimología	12	12	12	12	84	5	13

La presente Programación de Griego es aprobada en reunión del Departamento el día 03 de noviembre de 2022.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: **Miguel Ángel Benjumea Pulido**

Este documento utiliza lenguaje no sexista. Las referencias a personas o colectivos citados en los textos en aparente género masculino, por economía del lenguaje, debe entenderse como un género gramatical no marcado y como el originario **género animado**. Cuando proceda una discriminación por género sexual, así se hará la mención en género masculino y femenino.